

Regidor N° 6

Julio Cesar Alvarado
cons. ordeno Municipal.

Vilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal.

Acta N° 4

Señon ordinaria celebrada por la Honorable
corporación municipal de San Jeronimo
Copán el día Lunes 05 de Abril del
2021.

Presidio la sesión el señor (Municipal Frédis
Antonio Arita Lemus.) Vice-Alcalde José Ivan Ace-
bedo en ausencia del señor Alcalde Municipal
Frédis Antonio Arita, y en presencia de las
señoras y señores regidores: Pedro Villeda So-
rano, Ana Marlen Acebedo Rosa, Edwin Leonel
Bullen, Maria Adela Posadas, Carmen Grisell
fuentes, Nahum Benjamin Martinez. y en
presencia de los Alcaldes auxiliares de
las distintas comunidades: Wilfran Briones
Torres de la Tránsito, Rigoberto Guevara de la
comunidad Santa Elena, Nieves Castro de
la comunidad Agua Zarca, Jeronimo Calderon
de la comunidad El Volcán, Oscar Noe
Sanchez de la comunidad Valle maria, Andro

STUDIO



Ulloa de la comunidad El fragoso, Jose Luis Guillen de la comunidad Tierra Blanca, Juan Jose Mata de la comunidad El Rosario, Cesar Humberto merlas de la comunidad La Esperanza, Jose Bernardino Valle de la comunidad Rio Seco, en ausencia del tecnico de transparencia y en presencia del comisionado municipal y en presencia de la Secretaria municipal se procedio como sigue:

- 1º Oración a Dios por la regidora Marta Adola Posadas
- 2º Comprobación del Actum.
- 3º Lectura del acta anterior
- 4º La Honorable corporación municipal paso a firmar el libro de acta y asistencia municipal.
- 5º El señor Vice-Alcalde municipal Jose Iban Acebedo, dio la bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la sesión a las 9:30 am
- 6º Participación por el comisionado municipal Julio Cesar Alvarado dijo: Cuando se realizo el balastro a la comunidad de Santa Elena, olvidaron arreglar un plantel a la señora que dono el balastro. Participación por el vice-Alcalde Jose Iban Acebedo dijo: Cada comunidad debe apoyar ya que de ellas depende el trabajo que se realiza.
- 7º Comisiones:
Elias Escalón de la comunidad de Santa Elena: Solicito permiso para billar en la cual la honorable corporación le solicitó presentar solicitud y firmas de los vecinos que están de acuerdo
- 8º Participación de Alcaldes Auxiliares:
Andres Ulloa de El fragoso: Estuvo en



reunión de caja rural, Nieves Castrón de la comunidad Agua Zarca; Estuvo en reunión de junta de agua, y fumigando la escuela, Bernardino Valle de la comunidad Rio Seco; estuvo chapcando la escuela y arreglando alcantarillas. Jose Luis Guillen de la comunidad de tierra blanca; quemó basura que se recogió con salud, chepeo en el kinder, y visita en la fuente de agua. Rigoberto Quebara; ^{Santa Elena} Entregue visto bueno para árbol de pino, Jeronimo Calderon de la comunidad de El Volcán, se chapco el solar de la escuela, Cesar Humberto Merlos de la comunidad La Esperanza; se arreglaron unos tubos de aguas negras, y visto bueno para árbol. Willian Torre de la comunidad El Transito; se chapco la escuela, Oscar Noé Sanchez de la comunidad Valle Maria; Estuve en reuniones de junta de agua y se realizo corte de agua potable.

19º ACUERDO N° 783 - El departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitudes de compras-ventas de inmuebles. Solicitud de un inmueble ubicado en (Ag) el barrio Agua buena de esta ciudad solicitado por Saul Antonio Villeda Manchame con Identidad N° 0404-1979-00254 el cual tiene un área de 4,086.46 metros cuadrados (cuatromil, ochenta y seis con cuarenta y seis centavos) y un valor catastral de Lps. 122,593.80 (ciento veinte y dos mil quinientos noventa y tres metros cuadrados con ochenta centavos) y un 75% aprobado, mide y colinda de la siguiente



manera: Estación 7-2 con rumbo $N76^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 6.00 y colinda con Oswaldo Tabora y Zanjón por medio, Estación 2-3 con rumbo $N33^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 3.50 metros y colinda con Oswaldo Tabora y Zanjón por medio, Estación 3-4 con rumbo $N87^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 10.40 metros y colinda con Oswaldo Tabora y Zanjón por medio, Estación 4-5 con rumbo $N73^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 9.40 metros y colinda con Oswaldo Tabora y Zanjón por medio, Estación 5-6 con rumbo $S53^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 5.70 metros y colinda con Oswaldo Tabora y Zanjón por medio, Estación 6-7 con rumbo $S65^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 4.40 mts. y colinda con Oswaldo Tabora y Zanjón por medio, Estación 7-8 con rumbo $N80^{\circ}00'00''E$ con una distancia 14.00 mts y colinda con Alfredo Ramos y Zanjón por medio, Estación 8-9 con rumbo $S53^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 22.60 metros y colinda con Amanda Moran, Estación 9-10 con rumbo $S12^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 10.00 metros y colinda con Nahen Posadas, Estación 10-11 con rumbo $S19^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 10.00 metros y colinda con Nahen Posadas. Estación 11-12 con rumbo $S49^{\circ}29'43''O$ con una distancia de 20.40 metros y colinda con Fidel Vaizquez y calle por medio, Estación 12-13 con rumbo $S81^{\circ}00'00''O$

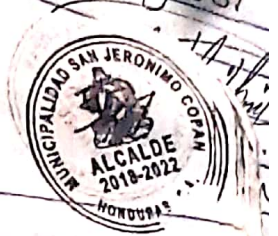


con una distancia de 17.40 metros y colinda con Fidel Vásquez y calle por medio. Estación 73-74 con rumbo $S 73^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 5.40 metros y colinda con fidel Vasquez y calle por medio. Estación 74-75 con rumbo $S 56^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 23.00 metros y colinda con fidel Vasquez y calle por medio. Estación 75-76 con rumbo $S 44^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 3.80 metros y colinda con fidel Vasquez y calle por medio. Estación 16-17 con rumbo $S 52^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 7.00 metros y colinda con fidel Vasquez y calle por medio. Estación 17-18 con rumbo $N 59^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 15.0 metros y colinda con Jesus Humberto Ramos y calle por medio. Estación 18-19 con rumbo $N 80^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 4.90 metros y colinda con Jesus Humberto Ramos y calle por medio. Estación 19-20 con rumbo $N 04^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 17.70 metros y colinda con Leonor Melgar y Julia Victoria Mejía y calle por medio. Estación 20-21 con rumbo $N 10^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 24.50 metros y colinda con Anulfo Pinedas y calle por medio. Estación 21-1 con rumbo $N 08^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 21.50 metros y colinda con Carlos Perez y calle por medio. Dicho inmueble lo tubo por compra que le hiciera a Leonardo Alvarado, documento





adjunto según departamento de catastro municipal no existe perjuicio a terceros, está debidamente cercado por todos sus rumbos. La honorable corporación municipal debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos número 18 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: Conceder la venta de un inmueble ubicado en Barro Agua Buena de esta ciudad solicitado por Saul Antonio Villeda Manchame. previo al pago de Lps. 18,402.57 (Dieciocho mil cuatrocientos dos limperas con cincuenta y siete centavos) sirviendo como antecedente de esta municipalidad bajo el número 74 del tomo 1819 del registro de la propiedad del inmueble de Copan. **10º** ACUERDO N° 784- El departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitudes de compras-ventas de inmuebles. Solicitud de un inmueble ubicado en El Tránsito de esta ciudad solicitado por Ana Ruth Hazañregos Polanco con identidad N° 0410-1993-00534 el cual tiene un área de 167.35 metros cuadrados (ciento sesenta y siete punto treinta y cinco) y un valor catastral de Lps. 5.020.50 (cinco mil veinte metros cuadrados con cincuenta centavos) y un 20% aprobada, mide y colinda de la siguiente manera: Estación 7-2 con rumbo S 29° 07' 56" E con una distancia de 11.20 metros



y colinda con Maria Enma Polanco Garcia, Estación 2-3 con rumbo $S 40^{\circ} 40' 33'' O$ con una distancia de 11.70 metros y colinda con Maria Enma Polanco Garcia. Estación 3-4 con rumbo $N 31^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 3.80 metros y colinda con Apolinario Pineda y calle por medio, Estación 4-5 con rumbo $N 57^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 3.40 metros y colinda con Apolinario Pineda y calle por medio, Estación 5-6 con rumbo $N 21^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia de 6.00 metros y colinda con Apolinario Pineda y calle por medio, Estación 6-7 con rumbo $N 48^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 4.20 metros y colinda con Geovany Gavarrete, Estación 7-8 con rumbo $N 59^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia 4.00 metros y colinda con Geovany Gavarrete, Estación 8-7 con rumbo $N 65^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 4.70 metros y colinda con Geovany Gavarrete.

Dicho inmueble lo hubo por compra que le hiciera a reina Esperanza Orellana Calvez, documento adjunto, según departamento de catastro municipal no existe pagura a terceros, está debidamente cercado por todos sus rumbos. La Honorable Corporación Municipal debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos número 13 numeral 7-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: Conceder La



venta de un inmueble ubicado en El Tránsito de esta ciudad solicitado por Ana Ruth Mazaregos Polanco. Preveo al pago de Lps. 1.004.10 (Diecho mil cuatro centavos). Sirviendo como antecedente de esta municipalidad bajo el número 74 del tomo 1819 del registro de la Propiedad del inmueble de Copán.

171° Solic. Se recibió solicitud de dominio pleno por parte de Wilman Pineda Gariarte con identidad N° 0421-1984-00226, solicitando la venta de un inmueble situado en El Tránsito de esta ciudad, se autoriza al encargado de medidas y al regidor Edwin Leonel Guillen para realizar la inspección y se presente informe para su aprobación. 172° Participación

de la honorable corporación municipal Participación por la regidora Ana Malen Acebedo Rosa dijo: En cuanto a Educación estamos de forma semi-presencial, y muchos de forma virtual, sabiendo que la mayoría de niños no cuentan con recursos para clases virtuales. estamos visitando las escuelas 2 ó 3 veces por semana. Participación

por la regidora Carmen Gasell Fuentes dijo: No es nada fácil para los niños estar de forma virtual, pero confiamos en Dios que es así y tenemos que cuidarlos.

Participación por Marit la regidora Marra Adela Posadas dijo: Agradecer a cada auxiliar por su trabajo y siempre

pendientes de cada comunidad
Participación por el regidor Edwin Leonel
Guillen: Estamos en espera de la maquinaria
para el proyecto de las calles, hay
que involucramos en todo, estaremos

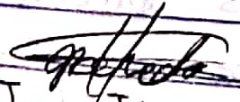
pendientes Participación por el regidor Pedro
Villeda dijo: Estaremos priorizando el
proyecto de las calles en las comunidades
que más han sido afectadas. Participación

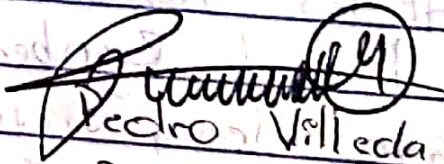
por el regidor Nahur Benjamin
Martínez: No es nada fácil, por lo que
estamos pasando en nuestro país pero
confiamos en Dios todo saldrá bien

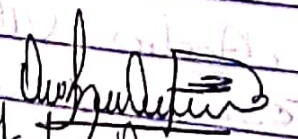
Participación por el Vice-Alcalde Jose
Iban Acebedo dijo: Agradecer a todos
los auxiliares, estar pendientes cada
que llegue maquinaria a la comunidad
para que quede el trabajo mucho mejor.


13° NO habiendo más que tratar se cerró
la sesión a las 12:15 pm firmando
los presentes para constancia.

Fredy Antonio Ariza
Alcalde Municipal


Jose Iban Acebedo
Vice-Alcalde


Pedro Villeda
Regidor N°7


Ana Maria Acevedo
Regidora N°2


Edwin Leonel Guillen
Regidor N°3



Maria Adela Posadas

Regidor N° 4

Carmen Grisell Fuentes

Regidora N° 5

Mahun Benjamín Martínez

Regidor N° 6

Julio Cesar Alvarado

Julio Cesar Alvarado

Comisionado Municipal

Vilma Abigail Rosa

Secretaria Municipal